

El Gobierno vuelve a retrasar la aprobación del decreto sobre las cláusulas suelo

ÍÑIGO DE BARRÓN, Madrid

Luis de Guindos, ministro de Economía, anunció esta semana que aprobaría el decreto ley que articula un sistema extrajudicial para devolver lo cobrado indebidamente por las cláusulas suelo. Sin embar-

go, ayer anunció, por segunda vez, que aplazaba este trámite. El Ejecutivo busca un consenso completo con el PSOE para que la norma no pase por el Congreso. La clave está en que la banca no tenga demasiado poder en la negociación con el cliente.

El embrollo de las cláusulas suelo es delicado y sacarlo adelante está costando más de lo que prevía el Gobierno. Economía argumentó ayer, entre los motivos del retraso, que la norma debe ser consultada con el BCE al afectar al sector financiero.

Sin embargo, el asunto de fondo es que el Gobierno está buscando un mayor consenso, principalmente con el PSOE porque se ha cambiado de estrategia y ahora se pretende que la norma se apruebe como decreto ley y no como proyecto de ley. La diferencia consiste en que como decreto entra en vigor tras su aprobación por el Consejo de Ministros. De la otra forma, debería pasar por el Congreso y puede admitir enmiendas de los partidos.

En principio, Guindos negoció con el PSOE que pasara por el Parlamento, pero ahora existe consenso en que es preferible un decreto ley para que entre antes en vigor. "De lo contrario, se correría el riesgo de que los bancos no empiecen a pagar hasta que se apruebe en el Congreso y eso demoraría mucho la solución a estas cláusulas", apuntan fuentes políticas.

Sin embargo, para que el PSOE apoye el decreto ley del Gobierno exige un nivel de consenso más alto del que ahora tiene con el borrador del texto. Los socialistas buscan pulir algunos aspectos conflictivos, como el sistema de mediación entre banco y cliente para que no quede desequilibrado en favor de la entidad. Hasta el momento, los bancos han sido reacios a negociar y a entregar el dinero de las cláusulas, lo que ha provocado el enfado de los clientes, según las asociaciones de consumidores, que han



Varias sucursales bancarias en una calle de Madrid. / JAIME VILLANUEVA

optado por la vía judicial en su mayoría.

Además, nadie oculta que modificar un aspecto de la Ley Hipotecaria es un tema delicado y el Gobierno no quiere exponer este asunto al debate con todos los partidos. Esta era la posición del Ministerio de Hacienda desde el principio. Entre la banca existe temor a que se puedan alterar las normas hipotecarias, "que en su

mayor parte han funcionado bien". Si la propuesta del Gobierno no cuenta con el apoyo de las grandes organizaciones de consumidores, miles de clientes acudirán a los jueces. La OCU, Facua y Denunciascolectivas.com temen que los bancos se aprovechen de la dificultad que tiene conocer la cantidad exacta que se le debe a un cliente afectado para ofrecerle una cifra inferior.

Goirigolzarri plantea que los bancos hagan autocrítica

Í. DE BARRÓN, Madrid

El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, admitió ayer que la banca tiene un gran problema reputacional tras los escándalos surgidos en la crisis. "La opinión pública está muy decepcionada con los banqueros porque les hace responsables de la pérdida de bienestar. Es bueno asumir una autocrítica y explicar a la sociedad por qué es útil la banca y por qué es necesario que gane dinero", apuntó. A continuación, destacó que el mercado hipotecario español es el mejor del mundo, "con los tipos de interés más bajos de la Unión Europea", por lo que pidió, ante las reformas que plantea el Gobierno, "que se preserve ya que funciona bien para el 98% de los clientes". En ese 2% restante incluyó a las personas que han sufrido los desahucios. No obstante, los afectados por las cláusulas suelo y los gastos de las hipotecas son más del 30%.

El presidente del banco público defendió que es compatible que las entidades financieras eliminen comisiones a sus clientes y que la banca sea rentable, en contra del discurso oficial de la patronal bancaria AEB. Bankia pertenece a la CECA, la patronal de las antiguas cajas de ahorros.

Durante su intervención en un foro económico organizado por *El Confidencial* y el fondo Pimco, Goirigolzarri apuntó que "era evidente que había comisiones que el cliente no admitía. Lo estudiamos hace un año y vimos que tenía un gran coste reputacional cobrarlas. Nos suponía 40 millones al año y decidimos eliminarlas".

Goirigolzarri insistió en que tiene "muchísimo sentido industrial" una fusión entre Bankia y BMN. No obstante, dijo que la decisión sobre esta operación corresponde al FROB y puntualizó que "debe tener sentido financiero".